REMATE DE BIENES EMBARGADOS

El **23 de NOVIEMBRE de 2026**, a partir de las 11.00 horas, la **INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA** de la **SUNAT**, por disposición de los Ejecutores Coactivos, abogados: **CARLOS FELIPE GALDOS GALDOS** y **MARCO ANTONIO VILLALBA LÓPEZ**, ha dispuesto realizar **REMATE PUBLICO DE BIENES EMBARGADOS**, según el siguiente detalle:

Lugar de Remate : **INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA (AUDITORIO)**
Calle Zela N.° 701 - 703 (esquina con pasaje Vigil) – TACNA

PRIMER REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: BERRIOS LIENDO ELENA LUZMILA, RUC: 10004306860, Expediente Coactivo: 11306025453.
Hora 11:10. 3.33% de Acciones y Derechos sobre el predio urbano ubicada en la avenida Francisco Antonio de Zela N.° 894, sub-lote A, del distrito de Pocollay, provincia y departamento de Tacna; inscrita en la partida registral **11030147**. Área del terreno: 313.30 m2. Cargas y Gravámenes: Servidumbre convencional de paso a favor del predio con partida 11030150. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 13,500.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070315599 del 16/03/2016. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 877 696.43, valor del porcentaje del deudor S/ 29 227.29. **Precio Base: S/ 19 485.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: RODRIGUEZ BERRIOS CLAUDIA MILENKA, RUC: 10424187173, Expediente Coactivo: 1130060357681 y acumulados.
Hora 11:12. 3.33% de Acciones y Derechos sobre el predio urbano ubicada en la avenida Francisco Antonio de Zela N.° 894, sub-lote A, del distrito de Pocollay, provincia y departamento de Tacna; inscrita en la partida registral **11030147**. Área del terreno: 313.30 m2. Cargas y Gravámenes: Servidumbre convencional de paso a favor del predio con partida 11030150. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 10,700.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070665238 del 15/05/2023. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 877 696.43, valor del porcentaje del deudor S/ 29 227.29. **Precio Base: S/ 19 485.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: RODRIGUEZ ZEBALLOS RIDER RICARDO, RUC: 10004246999, Expediente Coactivo: 1130060132416.
Hora 11:14. 20.00% de Acciones y Derechos sobre el predio urbano ubicada en la avenida Francisco Antonio de Zela N.° 894, sub-lote A, del distrito de Pocollay, provincia y departamento de Tacna; inscrita en la partida registral **11030147**. Área del terreno: 313.30 m2. Cargas y Gravámenes: Servidumbre convencional de paso a favor del predio con partida 11030150. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 8,400.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070371329 del 23/08/2017 y ampliación. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 877 696.43, valor del porcentaje del deudor S/ 175 539.29. **Precio Base: S/ 117 027.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: ARIAS ACERO HERNAN AVELINO, RUC: 10411681543, Expediente Coactivo: 1130060030562 y acumulados.
Hora 11:16. 11.11% de Acciones y Derechos sobre el terreno rústico denominado "L-14-B" parcela 9-3457975 del Sector Los Palos, del distrito La Yarada - Los Palos, provincia y departamento de Tacna (altura de la finca Saramago); inscrita en la partida registral **05121032**. Área del terreno: 1.900 hectáreas. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA hasta por la suma de US$ 2,820.00 anotado en asiento D3. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 26,000.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070884821 del 26 de febrero de 2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 921 523.24, valor del porcentaje del deudor S/ 102 391.47. **Precio Base: S/ 68 261.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: CHOQUE RAMOS YSABEL VICTORIA, RUC: 10305832664, Expediente Coactivo: 1130060088315.
Hora 11:18. 50.00% de Acciones y Derechos sobre el predio con construcción de un piso ubicado en la manzana 106 lote 09 del PROMUVI Asociación de Vivienda VILLA INCLAN, distrito, provincia y departamento de Tacna; inscrita en la partida registral **P20025755**. Área del terreno: 155.44 m2. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA hasta por la suma de S/ 5,500.00 según resolución 01 del 22/08/2011 en el expediente N.° 1243-2011-44-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA hasta por la suma de S/ 14,000.00 según resolución 01 del 29/11/2011 y resolución 02 del 03/01/2012 en el expediente N.° 1823-2011-17-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 28,786.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070266867 del 11/02/2015 y ampliada con Resolución Coactiva N.° 1130070936214 del 01/10/2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 240 570.02, valor del porcentaje del deudor S/ 120 285.01. **Precio Base: S/ 80 190.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: PACO TIJUTANI JESUS DIOSEMAR, RUC: 10442691016, Expediente Coactivo: 1130060470674 y acumulados.
Hora 11:20. 33.33% de Acciones y Derechos sobre el terreno urbano con uso industrial ubicado en la manzana D1 lote 12 de la Zona Auxiliar del Parque Industrial de Tacna (calle Abelardo Quiñones), distrito, provincia y departamento de Tacna; inscrito en la partida registral **11109076**. Área del terreno: 450.00 m2, con perímetro de 90.00 ml. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor del Banco SCOTIABANK PERU S.A.A. hasta por la suma de S/ 610,000.00 según escritura pública N.° 687 del 31/05/2021, anotado en asiento D3. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 632,233.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070851444 del 29/09/2025 y convertida en definitiva con Resolución Coactiva N.° 1130070937454 del 05/10/2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 1 176 502.60, valor del porcentaje del deudor S/ 392 128.32. **Precio Base: S/ 261,420.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: PACO TIJUTANI JESUS DIOSEMAR, RUC: 10442691016, Expediente Coactivo: 1130060470674 y acumulados.
Hora 11:22. 33.33% de Acciones y Derechos sobre el terreno urbano con uso industrial ubicado en la manzana D1 lote 22 de la Zona Auxiliar del Parque Industrial de Tacna (calle Ernesto Guesti), distrito, provincia y departamento de Tacna; inscrito en la partida registral **11068587**. Área del terreno: 1,551.47 m2, con perímetro de 195.14 ml. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 900,000.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070851441 del 29/09/2025 y convertida en definitiva con Resolución Coactiva N.° 1130070937454 del 05/10/2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 4 092 217.52, valor del porcentaje del deudor S/ 1 363 936.10. **Precio Base: S/ 909 291.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: MAQUERA TURPO LIDIA LOURDES, RUC: 10005211048, Expediente Coactivo: 1130060419743.
Hora 11:24. Terreno urbano sin construcción, ubicado en la manzana 07 lote 31 del sector 23 de la Ampliación VIÑANI, distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna; inscrito en la partida registral **11068367**. Área del terreno: 500 m2. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de FINANCIERA NUEVA VISIÓN S.A. hasta por la suma de S/ 25,000.00 según resolución 01 del 15/08/2014 en el expediente N.° 1365-2014-61-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo fuera de proceso a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE CUSCO S.A. hasta por el importe de S/ 16,000.00 según resolución 01 del 08/04/2025 adjunta a oficio N.° 794-2025-1ER.JPLT-PJ del Primer Juzgado de Paz Letrado Mixto de Tacna. Embargo a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE CUSCO S.A. hasta por el importe de S/ 25,000.00 según resolución 02 del 08/04/2025 en el expediente N.° 00479-2025-83-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado Mixto de Tacna. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 12,488.00 Soles, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070855766 del 17/10/2025. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 62,280.00. **Precio Base: S/ 41,520.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: FERNANDEZ CHIPOCO HAYDEE SILVIA, RUC: **10004734241**, Expediente Coactivo: 1130060415244 y acumulados.
Hora 11:26. Predio urbano con construcción ubicado en el Pueblo Joven La Victoria, manzana 13 lote 42, actual calle Arequipa N.° 1155 (altura de Av. Pinto cuadra 7), distrito, provincia y departamento de Tacna, inscrito en la partida registral **P20010217**. Área del terreno: 118.82 m2. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 20,300.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070662342 del 21 de abril de 2023 y ampliado con Resolución Coactiva N.° 1130070813604 del 02 de junio de 2025. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 318 178.90. **Precio Base: S/ 212 120.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: TORRES APAZA ARTURO, RUC: **10004987921**, Expediente Coactivo: 1130060150559.
Hora 11:28. Predio urbano ubicado en el Pueblo Joven Unión Edificadores Misti, manzana D lote 21B, Zona A (actual calle Puente Arnao N.° 1204), distrito de Miraflores, provincia y departamento de Arequipa, inscrito en la partida registral **P06024125**. Área del terreno: 234.57 m2. Cargas y Gravámenes: Inscripción de Anticresis a favor de LIZBETH YULISSA AMANQUI CALLOAPAZA hasta por la suma de S/ 55,000.00 por el lapso de un (1) año desde el 10/05/2017 al 10/05/2018. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 63,324.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070387937 del 09/04/2018 y ampliado con Resoluciones Coactivas N.° 1130070813122 del 26/05/2025 y 1130070920613 del 22/07/2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 1 073 807.66. **Precio Base: S/ 715 872.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: SUITE LOS NARANJOS E.I.R.L., RUC: **20533116362**, Expediente Coactivo: 1130060441579 y acumulados.
Hora 11:30. Predio urbano con uso comercial y construcción de cinco (5) niveles, ubicado en la calle Junín 280-A (Sub-lote A), con frentera al parque La Alameda, del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto y departamento de Moquegua; inscrito en la partida registral **11035648**. Área del terreno: 178.98 m2, Perímetro: 71.79 ml. Cargas y Gravámenes: Hipoteca hasta por US$ 212,727.00 dólares americanos, a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA, conforme a la escritura pública N.° 41 del 03/02/2017. Hipoteca hasta por US$ 594,476.00 dólares americanos, a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA, conforme a la escritura pública N.° 516 del 29/12/2017. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 359,015.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070894548 del 08/04/2026 y ampliado con Resolución Coactiva N.° 1130070942355 del 28/10/2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 2 249 976.79. **Precio Base: S/ 1 499 985.00** sin afectación a IGV.

SEGUNDO REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: LOLI VARGAS SATURNINO OSCAR, RUC: 10004872938, Expediente Coactivo: 1130060396053 y acumulados.
Hora 11:32. 6.25% de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en el Asentamiento Humano Francisco Bolognesi manzana 28 lote 10, actualmente av. Basadre y Forero N.° 2389 esquina con av. Vigil, del distrito, provincia y departamento de Tacna; inscrita en la partida registral **P20007075**. Área del terreno: 277.23 m2. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 100,000.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070885681 del 04 de marzo de 2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 597 441.28, valor del porcentaje del deudor S/ 37 340.08. **Precio Base: S/ 21 160.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: APAZA CUAYLA LUIS ALBERTO, RUC: 10044324755, Expediente Coactivo: 1130060155423 y acumulados.
Hora 11:34. 12.5% de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la Urb. La Victoria, pasaje Horacio Zeballos Gámez manzana D lote 05; distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y departamento de Moquegua (altura de Av. Ejercito), inscrita en la partida registral **11002131**. Área del terreno: 172 m2., construcción de tres (3) niveles. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 200,000.00 según lo dispuesto por la Resolución Coactiva N.° 1130070804285 del 27 de mayo de 2025. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 1 237 250.35, valor del porcentaje del deudor S/ 154 656.29. **Precio Base: S/ 87 639.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: ISER GROUP E.I.R.L., RUC: **20605926089**, Expediente Coactivo: 1130060419189 y acumulados.
Hora 11:36. Predio o terreno urbano para vivienda, ubicado en el Sub-lote A-1A-01 Sector Los Cerrillos, distrito Samegua, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, inscrito en la partida registral **11053034** (independizado de la partida N.° 11046762). Área del terreno: 111.57 m2, Perímetro: 45.26 ml. Predio sujeto al régimen de secciones de propiedad exclusiva y áreas de propiedad común. Cargas y Gravámenes: Embargo hasta por la suma de S/ 69,200.00 a favor de JUAN CARLOS CUAYLA MAMANI según resolución 01 del 26/07/2023 en el expediente N.° 00221-2023-72-2801-JR-CI-01 del Juzgado Civil Permanente de Mariscal Nieto de la Corte Superior de Justicia de Moquegua. Anotación de demanda sobre proceso de Indemnización de daños y perjuicios a favor de GIANNA VARINIA OLIVERA ARATA, dispuesta por Resolución 02 del 20/05/2025 en el expediente N.° 00015-2025-7-2801-JP-CI-03 del Juzgado de Paz Letrado Mixto de Mariscal Nieto, Moquegua. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 22,613.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070840651 del 13 de agosto de 2025 y ampliado con Resolución Coactiva N.° 1130070922023 del 04 de agosto de 2026. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 66 065.24. **Precio Base: S/ 37 438.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: LIZANA MINA RUBENESE, RUC: 10429040740, Expediente Coactivo: 1130060429508 y acumulados.
Hora 11:38. Terreno urbano con construcción, ubicado en la manzana 323 lote 26 de la Habilitación Urbana PROMUVI VIÑANI etapa IV (Asociación 23 de Junio), del distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna; inscrito en la partida registral **P20059795**. Área del terreno: 120 m2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA hasta por el importe de 26,940.00 dólares americanos, conforme a la Escritura Pública N.° 1225 del 30/07/2018, anotado el 31 de julio de 2018. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 49,349.00 Soles, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070777567 del 27/12/2024, ampliada con las Resoluciones Coactivas N.° 1130070867842 del 15/12/2025 y 1130070922114 del 05/08/2026. Embargo a favor de LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA por la suma de S/ 30,500.00 Soles, conforme a la Resolución Coactiva N.° 05 del 02/12/2025 en el expediente N.° 0001-2024-IEPND-EC-MDP. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 203 990.78. **Precio Base: S/ 115 595.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: B&P ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, RUC: **20449394101**, Expediente Coactivo: 1130060360343 y acumulados.
Hora 11:40. Departamento designado con N.° 10 del primer piso del edificio "SAN FELIX" ubicado en la calle Arias y Araguez N.° 962 (frente a estadio Jorge Basadre), distrito, provincia y departamento de Tacna, inscrito en la partida registral **05015049**. Área del predio: 68.00 m2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA hasta por la suma de US$ 51,8125.51 anotado en asiento D00003. Ampliación y modificación de Hipoteca a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA hasta por la suma de S/ 178,996.00 anotado en asiento D00004. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 77,412.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070380393 del 25 de octubre de 2017 y ampliado con Resoluciones Coactivas N.° 1130070435637 del 01/03/2019, N.° 1130070682096 del 28/09/2023 y N.° 113007093522902 del 24/09/2026. Embargo judicial a favor de ALFONSO FLORES CRUZ hasta por la suma de S/ 98,200.00 conforme a Resolución N.° 02 del 21/03/2022 del Cuarto Juzgado Civil de Tacna, en el expediente N.° 00302-2022-13-2301-JR-CI-04. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 289 837.83. **Precio Base: S/ 164 242.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: EMPRESA DE COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL A.M.G. S.A.C., RUC: **20217541884**, Expediente Coactivo: 1130060279987 y acumulados.
Hora 11:42. Predio o Terreno Rural ubicado en el sector de San Antonio (a 2 cuadras de la Av. Circunvalación), denominado el GRAN CHAPARRAL, distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, inscrito en la partida registral **11029380**. Código catastral 9_2908095_023304. Área del terreno: 0.1037 hectáreas (1,037.00 m2). Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 600,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1110070069621 del 24 de abril de 2024 y ampliación con Resolución Coactiva N.° 1130070925322 del 17 de agosto de 2026, en el expediente N.° 1130060456452. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 794 359.15. **Precio Base: S/ 450 137.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: AGROINDUSTRIAS INCA PERU SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, RUC: **20449411553**, Expediente Coactivo: 1130060443493 y acumulados.
Hora 11:44. Predio urbano con construcción (almacén), ubicado en sección de usos múltiples de ZOFRATACNA en la manzana Q lote 11 de la Zona Franca de Tacna en la carretera Tacna – Arica, distrito, provincia y departamento de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral **11049477**. Área del terreno: 675.00 m2. Cargas y Gravámenes: Fines propios de usuarios de ZOFRATACNA. Hipoteca hasta por la suma de US$ 70,027.00 dólares americanos a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU conforme al asiento D00002 de la partida y por la Escritura Pública del 27/08/2014. Ampliación de Hipoteca hasta por S/ 704,799.48 a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU conforme al asiento D00004 de la partida y por la Escritura Pública N.° 375 del 23/02/2022. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 44,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070652149 del 25.01.2023, dispuesta en el expediente de cobranza N.° 1130060256391. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 1 471 290.91 **Precio Base: S/ 933 732.00** sin afectación a IGV.

TERCER REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: YANA CRUZ AGUEDA, RUC: **10004155195**, Expediente Coactivo: 11106014534 y acumulados. Auxiliar
Hora 11:46. 33.33% de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la manzana 53 lote 11 del Comité 14 del distrito de Ciudad Nueva, provincia y departamento de Tacna (Av. Emancipación, frente a la I.E.I. San José), inscrita en la partida registral **P20001479**. Área del terreno: 110,02 m2. Perímetro cercado de 45.81 metros lineales. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de

SUNAT hasta por el monto de S/ 300,000.00 según lo ordenado con a la resolución coactiva N.° 1130070386819. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 309,978.56, valor del porcentaje de la deudora S/ 103 226.19. **Precio Base: S/ 49 721.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: QUISPE QUISPE JUAN PABLO, RUC: **10424200650**, Expediente Coactivo: 1130060441118 y acumulados. **Hora 11:48.** Predio urbano de dos (2) niveles en material noble ubicado en la Asociación Pro-Vivienda Magisterial de Tacna manzana H lote 08, distrito, provincia y departamento de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral **05016270**. Área del terreno: **160.00** M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca hasta por la suma de US$ 80,356.35 dólares americanos a favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ conforme al asiento D00002 de la partida. Embargo hasta por la suma de S/ 45,000.00 a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A. según resolución 01 del 30.06.2014 en el expediente N.° 00974-2014-49-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo hasta por la suma de S/ 7,000.00 a favor del BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ - INTERBANK según resolución 01 del 25/08/2014 en el expediente N.° 01421-2014-81-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 695,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N.° 1130070888391 del 16/03/2026 y ampliada con Resolución Coactiva N.° 1130070891807 del 27/03/2026, dispuestas en el expediente de cobranza N.° 1130060441118. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 639 364.22. **Precio Base: S/ 307 961.00** sin afectación a IGV.

SISTEMA DE REMATE: Subasta con posturas a viva voz. **MODALIDAD**: Arras (depósito en garantía con efectivo o cheque de gerencia) por el 30% sobre el monto de adjudicación, en el mismo acto del remate. **ENCARGADO DE REMATE**: Ejecutor Coactivo y/o responsable designado por la SUNAT. **CONDICIONES**: Los bienes se subastarán como están y donde están, sin lugar a reclamo posterior (se recomienda verificar el estado actual del bien y la información registral). El precio base incluye el IGV, salvo en caso de bienes inmuebles que se encuentren inafectos al impuesto (transferencias no sujetas a pago de impuesto). Los bienes registrables presentan gravámenes a favor de SUNAT conforme lo detallado en cada Partida Registral. De acuerdo con el artículo 116° numeral 10 del T.U.O. del Código Tributario, una vez adjudicados los bienes, se ordenará dejar sin efecto toda carga o gravamen sobre los mismos y que estuviera registrada ante SUNARP, a excepción de la anotación de la demanda. En caso de bienes registrables, las características y especificaciones se tomaron de la información pública registral. **PLAZO Y CANCELACIÓN**: En caso de bienes embargados el adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado el cuarto (04) día hábil de realizado el remate del bien. **PAGO**: En efectivo o cheque de gerencia a nombre de SUNAT / BANCO EMISOR, en moneda nacional. **EXHIBICIÓN**: En el caso de bienes inmuebles, verificar los exteriores de los predios y la información pública registral. **NOTA**: Información adicional, dirigirse al local de la SUNAT – Intendencia de Tributos Internos Tacna, ubicado en calle Zela N.º 701-703 Tacna (área de Cobranza Coactiva), o llamar al teléfono 052-583120 Anexos 45090 - 45025, o en la página web https://rematestributarios.sunat.gob.pe/.